



La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos se reúne con el embajador de Suiza en México

Desaparición forzada, protección a defensores de derechos humanos y periodistas, y militarización de la fuerza pública, entre los temas abordados

Boletín No. 4448

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos se reúne con el embajador de Suiza en México

• Desaparición forzada, protección a defensores de derechos humanos y periodistas, y militarización de la fuerza pública, entre los temas abordados

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), se reunió con el embajador de Suiza en México y Belice, Pietro Piffaretti, para dialogar sobre temas relativos a desaparición forzada, protección a defensores de derechos humanos y periodistas, y militarización de la fuerza pública.

La diputada Carrasco Godínez explicó al diplomático el interés que tiene el Gobierno Federal y las y los integrantes de la Comisión de atender el rubro de derechos humanos al margen de colores partidistas, a fin de lograr productos legislativos en beneficio de la ciudadanía.

Agregó que el primer elemento en el que se enfocaron fue en aceptar que existe un grave problema de vulneración de los derechos humanos y después trazar una ruta de trabajo para garantizar la protección de defensores de derechos humanos y periodistas.

En este sentido, expuso que la Cámara de Diputados trabajó el pasado periodo ordinario en la aprobación del dictamen de opinión sobre la iniciativa que plantea reformas al artículo 73 de la



Constitución política, con el propósito de facultar al Congreso para legislar a favor de la protección de los defensores de derechos humanos y periodistas.

Abundó que este documento se prevé sea discutido y, en su caso, votado por el Pleno el próximo periodo de sesiones, lo cual permitirá que se diseñe una Ley General de Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, donde se establezca la corresponsabilidad de la Federación y de los estados en los mecanismos de protección, atención y defensa de los mismos.

Desaparición forzada

En cuanto a desaparición forzada, la presidenta de la Comisión detalló que otro documento impulsado por esta instancia fue la propuesta del Ejecutivo Federal para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el cual ya está en funciones.

Abundó que este organismo opera como un área de la Secretaría de Gobernación, y tiene a su cargo la búsqueda e identificación masiva de las personas desaparecidas.

Subrayó que con este instrumento se impulsa el trabajo en equipo de las autoridades municipales, estatales y federales en la identificación de cuerpos encontrados en fosas comunes, así como una base de datos completas con la información de los cuerpos y las denuncias realizadas.

Militarización de la fuerza pública

En este tema, la diputada Carrasco Godínez aclaró que la creación de la Guardia Nacional obedeció a la necesidad de perseguir el delito y buscar el bienestar y la paz social del país, toda vez que la figura que operaba era insuficiente ante los niveles delictivos.

Con la Guardia Nacional, apuntó, se garantiza que los mejores elementos del Ejército y las fuerzas públicas estén a cargo de la seguridad y de la protección de los derechos humanos de la ciudadanía.

Dio a conocer al diplomático suizo que se busca diseñar una iniciativa que plantea la creación de la "Ley de Memoria", la cual tendrá como finalidad brindar atención y reconocimiento a las víctimas y familiares.

Suiza, interesada en proteger a defensores de derechos humanos y periodistas

En su intervención, el embajador Pietro Piffaretti mencionó que su país está concentrado en la protección de los defensores de derechos humanos y periodistas con un enfoque de perspectiva de



género, por lo que ha promovido una mesa de discusión internacional, toda vez que estos sectores son fundamentales para la construcción del quehacer democrático y el Estado de derecho.

Indicó que la embajada Suiza participa activamente con la Fiscalía General de la República, donde se ha aprovechado el conocimiento y la experiencia que tiene su país en materia de capacitación de fiscales federales y estatales.

Resaltó que México cuenta con un marco normativo sobre derechos humanos progresista, el cual es ejemplo para otras naciones; sin embargo, consideró que el reto es que éste sea aplicado.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-presidenta-de-la-comision-de-derechos-humanos-se-reune-con-el-embajador-de-suiza-en-mexico>